



RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-3/2019

ACTOR: MARCELINO HERNÁNDEZ
VELÁZQUEZ.

AUTORIDADES RESPONSABLES: H.
CONGRESO DEL ESTADO Y
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA,
AMBOS DE VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veinticinco de enero de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE ADMISIÓN, CIERRE DE INSTRUCCIÓN Y CITA A SESIÓN PÚBLICA** dictado hoy, por el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las once horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario **ASIENTA RAZÓN** que, se fijó en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, cédula de notificación y copia de la mencionada determinación. Lo anterior para los efectos legales procedentes. **CONSTE.-**

ACTUARIO

JORGE SEBASTIÁN MARTÍNEZ LADRÓN DE GUEVARA.



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ



Tribunal Electoral de
Veracruz

**JUICIO PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-
3/2019

ACTOR: MARCELINO
HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
H. CONGRESO DEL ESTADO
Y AYUNTAMIENTO DE
CÓRDOBA, AMBOS DE
VERACRUZ.

MAGISTRADO PONENTE:
ROBERTO EDUARDO SIGALA
AGUILAR.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veinticinco de enero de dos mil diecinueve.

El secretario, da cuenta al Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar, en su calidad de instructor la siguiente documentación:

1. Número de oficio **DSJ/042/2019** de fecha once de enero de dos mil diecinueve, firmado por Rodolfo Guillermo Díaz López en su carácter de Director de Servicios Jurídicos del H. Congreso del Estado de Veracruz. Rindiendo Informe circunstanciado, copia certificada de nombramiento, copia certificada de oficio **PRES/0152/2018**, original de cedula de notificación, original de retiro e impresiones fotográficas.
2. Oficio número **DSJ/080/2019**, de fecha diecisiete de enero de dos mil diecinueve, firmado por Rodolfo Guillermo Díaz López en su calidad de Director de Servicios Jurídicos del H. Congreso del Estado de Veracruz, dando cumplimiento con la siguiente documentación:

- a) Copia simple del oficio **DNCS/DSJ/0069/19**.
 - b) Copia certificada de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019.
 - c) Copia certificada de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019.
 - d) Copia certificada de calendario de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018.
 - e) Copia certificada de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018.
 - f) Copia certificada de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019.
 - g) Copia certificada de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019.
 - h) Copia certificada de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019.
 - i) Copia certificada de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019.
 - j) Copia certificada de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019.
 - k) Copia certificada de proyecciones de egresos.
 - l) Copia certificada de resultados de egresos.
3. Diversa documentación recibida vía correo electrónico el diecisiete de enero del año en curso.
 4. Copia certificada de la Gaceta Oficial con la lista de nombres de quienes resultaron electos en la elección de Ayuntamientos, expedida por el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.
 5. Copia certificada del acta de cabildo de primero de enero de dos mil dieciocho.
 6. Copia certificada del acta de sesión de Cabildo de catorce de septiembre de dos mil dieciocho.